ACTA NÚMERO 48
EXTRAORDINARIA

ASUNTO: ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA Y VIGILANCIA Y AGUA POTABLE, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS RESPECTO DEL ADELANTO DE PARTICIPACIONES POR $1´000,000.00 (UN MILLÓN DE PESOS 00/100 M.N.) PARA APORTACIÓN DE OBRAS DEL 3X1 2018.

En la Ciudad de Río Grande, Zac., siendo las trece horas con treinta y siete minutos, del día de hoy 12 de Abril del dos mil diez y ocho, reunidos en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, los Regidores que integran el R. Ayuntamiento Constitucional 2016-2018, la CONTADORA PÚBLICA YOLANDA ARELY RIVERA GÓMEZ, Síndica Municipal bajo la dirección del C. INGENIERO FRANCISCO JAVIER SANDOVAL CARDONA, Presidente Municipal de Río Grande, asistido por el LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA, Secretario de Gobierno Municipal, con el propósito de celebrar Sesión Extraordinaria número cuarenta y ocho bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Pase de lista

2.- Declaración de quórum legal e instalación de la asamblea.

3.- Lectura y aprobación del orden del día.

4.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen de las Comisiones Unidas de Hacienda y Vigilancia y Agua Potable, Obras y Servicios Públicos respecto del adelanto de participaciones por $1´000,000.00 (UN MILLÓN DE PESOS 00/100 M.N.) para aportación de obras del 3X1 2018.

5.- Clausura de la Sesión.

El señor Presidente Municipal CIUDADANO INGENIERO FRANCISCO JAVIER SANDOVAL CARDONA: Buenas tardes, Síndica Municipal, señoras y señores regidores sean ustedes bienvenidos a esta Sala de Cabildo, para llevar a cabo la Sesión Extraordinaria número cuarenta y ocho del Republicano Ayuntamiento 2016-2018 de Río Grande, Zacatecas, con fundamento constitucional en el artículo 115, fracciones I y II de la Constitución Federal, artículo 119, fracción I de la Constitución Política del Estado de Zacatecas, artículos 48 fracción I, 49, 50, 51, 52, 58 párrafo segundo 60, 80, fracción II, 81, 84 fracción II, 86 fracción I, IV y V, 87 párrafo primero y segundo 88, 89 y 100 fracciones II, III, IV, XVII y XVIII de la Ley Orgánica del Municipio en vigor, artículos 11, 12, 21, 22, 24, 56, 57 fracción I, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69 y 70 del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas, dá principio esta Sesión para lo cual le solicito al Secretario del Ayuntamiento sírvanse pasar lista de presentes e informarme si existe quorum legal para declarar la instalación de la asamblea municipal.

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Con su permiso señor presidente, doy cuenta del pase de lista.

PASE DE LISTA

PRESIDENTE MUNICIPAL	ASISTENCIA
CIUDADANO INGENIERO FRANCISCO JAVIER SANDOVAL CARDONA	PRESENTE
SINDICO MUNICIPAL	
CIUDADANA CONTADORA PÚBLICA YOLANDA ARELY RIVERA GÓMEZ	PRESENTE
REGIDORES	
CIUDADANO INGENIERO J. FÉLIX FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ	PRESENTE
CIUDADANO EDUARDO ZÚÑIGA OCHOA	PRESENTE
CIUDADANA LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS MARÍA ELENA GALLARDO PÉREZ	PRESENTE
CIUDADANO INGENIERO FRANCISCO JAVIER AVIÑA RIVAS	PRESENTE
CIUDADANA MA. TERESA RODRÍGUEZ LANDEROS	PRESENTE
CIUDADANO JOSUÉ OMAR MONTES GÓMEZ	PRESENTE
CIUDADANA ESPERANZA TINAJERO LÓPEZ	PRESENTE
CIUDADANA ANA LILIA BRISEÑO MARTÍNEZ	PRESENTE
CIUDADANO INGENIERO MARCO VINICIO DELGADO MURO	JUSTIFICADA
CIUDADANO INGENIERA JUANA GUADALUPE SILVA MARTÍNEZ	PRESENTE
CIUDADANO INGENIERO JOSÉ LUIS DELGADO ARROYO	PRESENTE
CIUDADANA AURORA ESQUIVEL LIMONES	PRESENTE
CIUDADANO SANTIAGO VAQUERA ROJAS	PRESENTE

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Ingeniero Marco Vinicio Delgado Muro, me habló por teléfono que llegaría un poquito tarde a esta sesión.

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Le informo señor presidente que de un total de quince integrantes del republicano Ayuntamiento toda vez que la ciudadana Mara Esparza Castillo se encuentra vacante esa curul, le informo señor presidente que se encuentran presentes

14 integrantes del republicano Ayuntamiento por lo cual ha lugar a declarar quorum legal.

CIUDADANO INGENIERO FRANCISCO JAVIER SANDOVAL CARDONA.- Presidente Municipal: Nos ponemos de pie por favor, habiendo quorum legal para sesionar, me permito declarar formalmente instalada esta sesión de cabildo siendo las trece horas con treinta y siete minutos del día de hoy doce del mes de abril del dos mil diez y ocho y validos los acuerdos que de ella emanen.

SESIÓN

CIUDADANO INGENIERO FRANCISCO JAVIER SANDOVAL CARDONA.- Presidente Municipal: Procedemos al punto número tres que relativa a la lectura y aprobación del orden del día, por tal virtud le solicito al Secretario del republicano Ayuntamiento de cuenta del orden del día por favor.

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Con su permiso señor presidente, doy cuenta del orden del día.

ORDEN DEL DÍA

1.- Pase de lista

2.- Declaración de quórum legal e instalación de la asamblea.

3.- Lectura y aprobación del orden del día.

4.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen de las Comisiones Unidas de Hacienda y Vigilancia y Agua Potable, Obras y Servicios Públicos respecto del adelanto de participaciones por $1´000,000.00 (UN MILLÓN DE PESOS 00/100 M.N.) para aportación de obras del 3x1 2018.

5.- Clausura de la Sesión.

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 66 de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas y artículo 58, 59 y 60 del Reglamento Interior del republicano Ayuntamiento, es cuanto señor presidente.

CIUDADANO INGENIERO FRANCISCO JAVIER SANDOVAL CARDONA.- Presidente Municipal: Se les concede el uso de la voz señoras y señores regidores.

PROPUESTA A VOTAR.

CIUDADANO INGENIERO FRANCISCO JAVIER SANDOVAL CARDONA.- Presidente Municipal: No habiendo más participación se somete a consideración la aprobación del orden del día, quien este a favor, del orden del día sírvanse emitir su voto de manera económica levantando su mano, señor secretario le pido por favor cuente los votos.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN.

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Le informo señor presidente que el orden del día se ha votado por UNANIMIDAD de los presentes.

SESIÓN.

CIUDADANO INGENIERO FRANCISCO JAVIER SANDOVAL CARDONA.- Presidente Municipal: Procedemos ahora al punto número cuatro que es análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de las Comisiones Unidas de Hacienda y Vigilancia y Agua Potable, Obras y Servicios Públicos respecto del adelanto de participaciones por $1´000,000.00 (UN MILLÓN DE PESOS 00/100 M.N.) para aportación de obras del 3x1 2018. Por tal motivo se le solicita el uso de la voz al regidor Francisco Javier Aviña Rivas de cuenta del dictamen en mención.

CIUDADANO INGENIERO FRANCISCO JAVIER AVIÑA RIVAS.- Regidor Republicano Ayuntamiento: Buenas tardes compañeros presidente, síndico, regidoras, Dictamen.

"REPUBLICANO AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
DE RIO GRANDE, ZACATECAS
PRESENTE

Con facultades en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 126 párrafos IV de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; artículos 60 fracción III, 84 fracción II, 86 fracción V y VIII, 87, 88 fracción II y 89 de la Ley Orgánica del Municipio; artículos 21, 22, 23, 25, 28 y 45 del Reglamento Interior del republicano Ayuntamiento, los integrantes de las Comisiones Unidas de Hacienda y Vigilancia y Agua Potable, Obras y Servicios Públicos tienen la virtud de presentar ante ustedes el siguiente:

DICTAMEN:

RESPECTO DEL ADELANTO DE PARTICIPACIONES POR $1´000,000.00 PARA LA APORTACIÓN DE OBRAS 3x1 2018.

A las Comisiones Unidas les fue turnado para su estudio y dictamen la solicitud de la Aprobación del Adelanto de participaciones por $1´000,000.00 para la aportación de obras 3x1 2018, presentado por el C.P. JORGE DÍAZ GONZÁLEZ Y ELENO SAMANIEGO CRUZ en su carácter de Tesorero Municipal y Director de Obras y Servicios Públicos del Municipio.

Visto y estudiado que fue la solicitud de Aprobación del Informe en cita, de las Comisiones Unidas de Hacienda y Vigilancia y Agua Potable, Obras y Servicios Públicos del Municipio somete a Consideración del Republicano Ayuntamiento lo siguiente:

ANTECEDENTES

RESULTANDO PRIMERO.- En fecha 11 de abril del 2018, el Tesorero Municipal de Río Grande, Zacatecas, C.P. JORGE DÍAZ GONZÁLEZ y el M.C. ELENO SAMANIEGO CRUZ presentaron para su análisis y aprobación la Solicitud de la Aprobación del Adelanto de participaciones por $1´000,000.00 para la aportación de obras 3x1, 2018.

RESULTANDO SEGUNDO.- De conformidad con lo dispuesto por el artículo 84 fracción II de la Ley Orgánica del Municipio, corresponde a la Sindica Municipal presidir la Comisión de Hacienda, en consecuencia, el asunto fue turnado dejando a su disposición el expediente relativo,

para su análisis y dictamen. Dicha comisión se reunió para el efecto el día 11 de abril del presente año.

CONSIDERANDOS

PRIMERO.- La solicitud de Aprobación del Adelanto de participaciones por $1´000,000.00 para la aportación de obras 3x1 2018, se sustenta en las siguientes motivaciones:

1.- Que son obligaciones y facultades del Tesorero elaborar y presentar los informes financieros y los correspondientes presupuestos del Ayuntamiento de conformidad con lo dispuesto en el artículo 96 fracción IV de la Ley Orgánica del Municipio.

2.- Que la presente solicitud de la Aprobación del Adelanto de participaciones por $1´000,000.00 para la aportación de obras 3x1 2018, cumple con las normas técnicas, jurídicas y contables que emite el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y que es acorde con los lineamientos del Sistema Estatal de Coordinación Hacendaria del Estado de Zacatecas.

SEGUNDO. De las Comisiones Unidas de Hacienda y Vigilancia y Agua Potable, Obras y Servicios Públicos suscriben, al pronunciarse a favor de la Aprobación del Adelanto de participaciones por $1´000,000.00 para la aportación de obras 3x1 2018, toma en consideración los siguientes aspectos: el presente informe es congruente con las políticas de racionalidad, austeridad, eficiencia, eficacia y transparencia.

Es por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 87, 88 fracción II y 89 de la Ley Orgánica del Municipio, que los integrantes de las comisiones unidas de Hacienda y Vigilancia y Agua Potable, Obras y Servicios Públicos, nos permitimos someter a la consideración del Pleno el siguiente:

ACUERDO

ÚNICO.- Se apruebe en todas y cada una de sus partes el contenido de la Aprobación del Adelanto de participaciones por $1´000,000.00 (UN MILLÓN DE PESOS 00/100 M.N.) para la aportación de obras 3x1 2018, en los términos descritos en la parte considerativa del presente dictamen y conforme a los documentos adjuntos.

Así lo acordaron y firman los ciudadanos Síndica y Regidores integrantes de las Comisiones Unidas de Hacienda y Vigilancia y Agua Potable, Obras y Servicios Públicos de este Republicano Ayuntamiento 2016-2018 de Río Grande, Zacatecas.

ATENTAMENTE
Río Grande, Zacatecas, a 11 de abril del 2018.
COMISIÓN DE HACIENDA

NOMBRE	*FIRMA*
L.C. YOLANDA ARELY RIVERA GÓMEZ *PRESIDENTA DE LA COMISIÓN*	
C. MA. TERESA RODRÍGUEZ LANDEROS *INTEGRANTE DE LA COMISIÓN*	
L.A.E. MARÍA ELENA GALLARDO PÉREZ *INTEGRANTE DE LA COMISIÓN*	
C. ANA LILIA BRISEÑO MARTÍNEZ *INTEGRANTE DE LA COMISIÓN*	
C. AURORA ESQUIVEL LIMONES *INTEGRANTE DE LA COMISIÓN*	
C. SANTIAGO VAQUERA ROJAS *INTEGRANTE DE LA COMISIÓN*	

ING. MARCO VINICIO DELGADO MURO *INTEGRANTE DE LA COMISIÓN*	
ING. FRANCISCO JAVIER AVIÑA RIVAS *INTEGRANTE DE LA COMISIÓN*	

COMISIÓN DE AGUA, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

NOMBRE	*FIRMA*
C. MA. TERESA RODRÍGUEZ LANDEROS *INTEGRANTE DE LA COMISIÓN*	
C. ESPERANZA TINAJERO LÓPEZ *INTEGRANTE DE LA COMISIÓN*	
C. ANA LILIA BRISEÑO MARTÍNEZ *INTEGRANTE DE LA COMISIÓN*	
C. EDUARDO ZÚÑIGA OCHOA *INTEGRANTE DE LA COMISIÓN*	
C. SANTIAGO VAQUERA ROJAS *INTEGRANTE DE LA COMISIÓN*	
ING. MARCO VINICIO DELGADO MURO *INTEGRANTE DE LA COMISIÓN*	
ING. FRANCISCO JAVIER AVIÑA RIVAS *INTEGRANTE DE LA COMISIÓN".*	

CIUDADANO INGENIERO FRANCISCO JAVIER AVIÑA RIVAS.- Regidor Republicano Ayuntamiento: Es cuanto señor presidente.

PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO INGENIERO FRANCISCO JAVIER SANDOVAL CARDONA.- Presidente Municipal: Se les concede el uso de la voz señoras y señores regidores, no habiendo más participación se somete a consideración el Dictamen de las comisiones unidas de Hacienda y Vigilancia y Agua Potable, Obras y Servicios Públicos respecto del adelanto de participaciones por $1´000,000.00 (UN MILLÓN DE PESOS 00/100 M.N.) para aportación de obras del 3x1 2018, quien este a favor de la misma, sírvase emitir su voto de manera económica levantando su mano, señor secretario, le pido por favor cuente los votos.

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Le informo señor presidente que este Dictamen se ha votado por UNANIMIDAD de los presentes.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO INGENIERO FRANCISCO JAVIER SANDOVAL CARDONA.- Presidente Municipal: Se aprueba por UNANIMIDAD de los presentes el Dictamen de las comisiones unidas de Hacienda y Vigilancia y Agua Potable, Obras y Servicios Públicos respecto del adelanto de participaciones por $1´000,000.00 (UN MILLÓN DE PESOS 00/100 M.N.) para aportación de obras del 3x1 2018.

SESIÓN

CIUDADANO INGENIERO FRANCISCO JAVIER SANDOVAL CARDONA.- Presidente Municipal: Ahora procedeos a llevar a cabo el punto número cinco, relativo a la clausura de la sesión.

CIUDADANO INGENIERO FRANCISCO JAVIER SANDOVAL CARDONA.- Presidente Municipal: NO HABIENDO MAS ASUNTOS QUE TRATAR SE DECLARA CLAUSURADA ESTA SESIÓN DE CABILDO EXTRAORDINARIA NUMERO 48, SIENDO LAS TRECE HORAS CON CUARENTA Y SIETE MINUTOS DEL DÍA DE HOY DOCE DEL MES DE ABRIL DEL DOS MIL DIEZ Y OCHO, MUCHAS GRACIAS.

PRESIDENTE MUNICIPAL

_____

CIUDADANO INGENIERO FRANCISCO JAVIER SANDOVAL CARDONA

EL SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

_____

LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA

SÍNDICO MUNICIPAL

_____

CONTADORA PÚBLICA YOLANDA ARELY RIVERA GÓMEZ

REGIDORES

REGIDORES	FIRMA
C. ING. J. FÉLIX FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ	
C. EDUARDO ZÚÑIGA OCHOA	
C. L.A.E. MARÍA ELENA GALLARDO PÉREZ	
C. ING. FRANCISCO JAVIER AVIÑA RIVAS	
C. MA. TERESA RODRÍGUEZ LANDEROS	
C. JOSUÉ OMAR MONTES GÓMEZ	
C. ESPERANZA TINAJERO LÓPEZ	

C. ANA LILIA BRISEÑO MARTÍNEZ	
C. ING. MARCO VINICIO DELGADO MURO	
C. ING. JUANA GUADALUPE SILVA MARTÍNEZ	
C. JOSÉ LUIS DELGADO ARROYO	
C. AURORA ESQUIVEL LIMONES	
C. SANTIAGO VAQUERA ROJAS	